



Secretaría General

No. Confirmación: 000008

Fecha

Asunto

Septiembre 13 de 2013

Certificación de Grado para estudios de posgrado con un título de posgrado

Descripción de la decisión

La Oficina de Admisiones y Registro Académico informa que el estudiante, [NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE], identificado con [TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD]. No. [NÚMERO DEL DOCUMENTO], quien obtuvo el título de [TÍTULO], el [DÍA] de [MES] de [AÑO], que de acuerdo al Acta de grado No. [ACTA], Libro No. [LIBRO], Folio No. [FOLIO], corresponde a un título de posgrado según la Ley 30 de 1992, en la cual se señala que el Sistema de Educación Superior Colombiano identifica tres niveles de formación posgraduada: especialización, maestría y doctorado. Así mismo, a partir de la autonomía universitaria, consagrada en la Constitución Política de Colombia, cada institución puede fijar requisitos de admisión adicionales a los establecidos por la ley para los programas de posgrado, de tal manera que si en Colombia, una institución exige el título de magister en [TÍTULO OBTENIDO], como requisito de ingreso para un programa doctoral, el título expedido por la Pontificia Universidad Javeriana cumple plenamente dichos efectos.

Aprobado

Solicitante

Nombre Jairo Humberto Cifuentes

Nombre José Fernando Murillo

Cargo Secretario General

Cargo Director

Unidad Secretaría General

Unidad Oficina de Admisiones y Registro Académico

Firma 

Firma 